

**CONSEJO VASCO DE COOPERACIÓN PARA EL  
DESARROLLO  
ACTA SESIÓN ORDINARIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**Asistentes:**

D. José Antonio Rodríguez, viceconsejero de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación y presidente del Consejo.

D.<sup>a</sup> Noemí de la Fuente, secretaria del Consejo, con voz y sin voto.

D.<sup>a</sup> Leixuri Arrizabalaga, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Participación Ciudadana del Parlamento Vasco.

D. Mikel Hidalgo, en representación del departamento competente en materia de acción exterior.

D. Ibon Arbaiza, en representación del departamento competente en materia de agricultura.

D. Miguel Sánchez, en representación del departamento competente en materia de salud (se incorpora a las 13.56, antes de la segunda votación).

D. Paul Ortega, en representación de eLankidetzta-Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

D.<sup>a</sup> Zuriñe Elordi, en representación de Emakunde.

D.<sup>a</sup> Ainhoa Campo, en representación de la Diputación Foral de Álava.

D. Ignacio Rodríguez, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia.

D. Juan Manuel Balerdi, en representación de Euskal Fundazioa.

D.<sup>a</sup> Milagros Domínguez, D. Iñigo Eguren, D.<sup>a</sup> Arantza Acha, D.<sup>a</sup> Mónica González, D. Eneko Gerrikabeitia, D. Iñaki Orube, D. Jesús Ochoa, D. Martín Iriberry y D.<sup>a</sup> Irene Molero en representación de la Coordinadora de ONGD de Euskadi

D.<sup>a</sup> Zaldua Pérez, D.<sup>a</sup> Estela Ciprian, D. Alberto Cereijo y D.<sup>a</sup> Marta Macho (UPV-EHU), en representación de otros agentes sociales vascos de cooperación para el desarrollo.

**Por invitación de la presidencia, con voz y sin voto, asisten:**

D.<sup>a</sup> Natalia Rodríguez, en representación de la Coordinadora de ONGD de Euskadi.

D. Aitor Pérez y D. David Utrero, consultores de Economistas para la Cooperación - ECOOPER, para el punto 5 del orden del día.

D.<sup>a</sup> Ana Tellería, del Servicio de Coordinación técnica de eLankidetzta, como apoyo a la secretaría del Consejo.

**Excusan su asistencia:**

D. Josu Urrutia, presidente de la Coordinadora de ONGD de Euskadi y vicepresidente del Consejo

D.<sup>a</sup> María Antonia Olabarrieta, en representación del departamento competente en materia de bienestar social y servicios sociales.

D. Hernando Lacalle, en representación del departamento competente en materia de hacienda.

D.<sup>a</sup> Begoña Pedrosa, en representación del departamento de educación

D. Amaia Barredo, en representación del departamento en materia de medio ambiente.

D. Fernando San Martín, en representación de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

D. Ernesto Sainz, en representación de EUDEL.

D. Gorka Urrutia y D.<sup>a</sup> Elsa Fuente, en representación de otros agentes sociales vascos de cooperación para el desarrollo.

Lugar: sede de eLankidetzeta.

Fecha y hora: 21 de noviembre de 2022, 12.30 h.

Se inicia la cuarta sesión ordinaria del año con un saludo del presidente. Éste indica que, por motivos de agenda, la Consejera no ha podido presidir la sesión e inicia una ronda de presentaciones. Señala que, al orden del día inicialmente enviado, la comisión permanente decidió el 17 de noviembre añadir, a petición de la Coordinadora de ONGD de Euskadi, un nuevo punto, quedando el orden del día de la manera siguiente:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Debate y aprobación de la *Declaración para considerar en la elaboración de los presupuestos públicos para 2023*.
3. Presentación del informe 2021 del Portal de la Cooperación Pública Vasca.
4. Información sobre la iniciativa *Salud Global, programa de fortalecimiento del sistema público de salud de Guinea Bissau*.
5. Presentación y debate sobre avances de informe sobre cooperación descentralizada.
6. Ruegos y preguntas.

No habiendo ninguna objeción, se procede con el primer punto del orden del día.

## **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

No habiendo ninguna observación el acta de la sesión del 28 de septiembre de 2022 es aprobada por unanimidad de las personas presentes.



Acta CVCD  
sesión\_bilkuraren\_a

## **2. DEBATE Y APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN PARA CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS PARA 2023**

El presidente recuerda que este punto se ha introducido en el orden del día a petición de la Coordinadora de ONGD de Euskadi y cede la palabra a Milagros Domínguez para la presentación de la propuesta.

Mila comenta que desde la Coordinadora se acordó enviar la declaración dado que consideran que el compromiso del 0,7 %, que ya aparecía en la Ley de Cooperación de 2007 y que se ratifica en el anteproyecto de ley que se está tramitando, no se ha materializado en la mayoría de las instituciones.

Además, menciona que desde la Coordinadora consideran necesario que los presupuestos de cooperación se incrementen, al menos, de manera proporcional al incremento anual del presupuesto general.

Asimismo, considera que la declaración es una buena herramienta para la Coordinadora, pero también para los servicios de cooperación para poder trabajar y hacer propuestas políticas en sus propias instituciones.

Tras la exposición de Mila, el presidente agradece la intervención y el tono de la declaración, que considera reivindicativo, pero a la vez constructivo. Pero, señala que, aunque esté de acuerdo con el contenido de la declaración, considera que el momento no es oportuno. Indica que el Gobierno no ha sido capaz de presentar los presupuestos en los términos en que hubiera deseado y que, una vez presentados los presupuestos, no considera adecuado instar al Parlamento a que haga lo que el Gobierno no ha hecho. E informa de que, consecuentemente, la postura de los miembros del Gobierno será la abstención.

Ignacio Rodríguez afirma que comparte la literalidad del documento y las reflexiones del presidente. Indica que desde la Diputación Foral de Bizkaia se lleva haciendo el esfuerzo de incrementar poco a poco el presupuesto caminando hacia el 0,7 %. Pero considera inoportuno el momento de la declaración. Recuerda que, en la sesión de julio, al hilo de la aprobación del informe preceptivo del anteproyecto de ley, Jesús Ochoa hizo una reflexión sobre los presupuestos y que ese hubiera sido el momento adecuado para proponer la declaración. Y, por ello, anuncia que su postura va a ser la abstención.

Ainhoa Campo, a su vez, comparte lo que se ha dicho hasta ese momento en torno a la declaración. Y señala que la Diputación Foral de Álava cumple con el 0,78 % y que, quitando el año 2020, el compromiso de cooperación ha ido aumentando en los presupuestos. Respecto a la votación indica que va a abstenerse.

Jesús Ochoa muestra su discrepancia en relación al modo de calcular el porcentaje que supone el presupuesto de cooperación y señala que, según los cálculos realizados por la Coordinadora, la ayuda oficial al desarrollo de la Diputación Foral de Álava representa el 0,26 % del presupuesto propio, eliminando los compromisos institucionales. Tras un debate, se instan mutuamente a repasar los datos.

Leixuri Arrizabalaga anuncia que se abstendrá, ya que el presupuesto está ya siendo debatido en el Parlamento.

Varios miembros de la Coordinadora de ONGD de Euskadi intervienen a continuación resaltando en valor de que el Consejo, en el que están representadas las entidades que se preocupan por la cooperación en Euskadi, que vela por las políticas de cooperación y que tiene una posición de liderazgo social hacia el Parlamento, la sociedad civil, la opinión pública, etc., apruebe la declaración. Informan, además, que en el resto del Estado otras instituciones han subido el presupuesto (por ejemplo, la Generalitat Valenciana) y están alcanzando y superando a la administración vasca, que lleva doce años estancada en 50 millones. Consideran deseable que hubiera, al menos un incremento gradual. Resaltan también la importancia de la coherencia de políticas, aspecto que también se incluye en la declaración. E indican que también están hablando con todos los grupos parlamentarios, para que la política de cooperación no sea una política insignificante.

Juanma Balerdi anuncia que la posición de Euskal Fondoa será votar a favor. Y considera adecuado instar a que, al menos, la tendencia sea creciente entre las entidades.

Tras el debate, el presidente indica que, aunque la dinámica prioritaria del Consejo es el consenso, en este caso es necesario someter la propuesta a votación. Y que la postura de abstención pretende permitir que salga y pueda tener sus efectos.

La secretaria del Consejo aclara que para determinar el sentido mayoritario de la votación sólo se tienen en cuenta los votos a favor y en contra, no las abstenciones. Recuerda, además, que la Coordinadora sólo tiene 9 votos a pesar de estar 10 personas representantes, ya que el Decreto 158/2008 no contempla la posibilidad de sustituir al presidente Josu Urrutia.

Se procede a la votación y la declaración queda aprobada por 14 votos a favor, 9 abstenciones y ningún voto en contra.

Jesús Ochoa pregunta el recorrido que tendrá la declaración una vez ha sido aprobada. Josean Rodríguez responde que la declaración se enviará al Gobierno, al Parlamento y a las Juntas Generales.

### **3. PRESENTACIÓN DEL INFORME 2021 DEL PORTAL DE LA COOPERACIÓN PÚBLICA VASCA**

Josean Rodríguez da la palabra a Noemí de la Fuente para que, como secretaria de la Comisión Interinstitucional de Cooperación para el Desarrollo y en nombre de todas las instituciones implicadas, presente el informe.

Noemí de la Fuente, recuerda que el Gobierno Vasco, las tres diputaciones forales, los ayuntamientos de las tres capitales y Euskal Fondoa presentaron el 30 de noviembre de 2018 el Portal de la Cooperación Pública Vasca. Añade que esta web permite tener una visión de conjunto de la ayuda oficial al desarrollo de Euskadi y que recoge información sobre (i) cada una de las instituciones mencionadas; (ii) los proyectos financiados desde 2014 hasta 2021; así como, (iii) gráficos y tendencias en base a la información anterior. Y señala que en este último apartado se encuentra el informe que se viene realizando desde el año pasado y que, de manera resumida, recoge los principales datos anuales. Y presenta los datos del informe [La cooperación pública vasca en cifras 2021](#).

El presidente da las gracias a Noemí por la presentación y abre un espacio para preguntas, comentarios, aportaciones.

Natalia Rodríguez felicita por la iniciativa afirmando que el Portal es muy útil y que se notan las mejoras hechas de año en año. Señala que sería interesante incorporar a otros ayuntamientos, no sólo por tener un dato más completo a nivel de cifras, sino por lo que representa la implantación de la política de cooperación a nivel municipal en Euskadi. Y añade que sería deseable homogeneizar los criterios de cálculo de la ratio AOD/presupuesto de las instituciones, especialmente a nivel foral. Y muestra la disposición de la Coordinadora para avanzar en ese diálogo

Noemí de la Fuente indica que homogeneizar los criterios nivel foral es también una preocupación de la Comisión Interinstitucional de Cooperación para el Desarrollo y anima a las personas participantes en el Consejo a que motiven a otros ayuntamientos a sumarse a la iniciativa; aunque, explica que, en concreto, en el año 2023 no será posible por la celebración de las elecciones municipales.

Jesús Ochoa señala que también queda pendiente explicar cómo se realiza el cálculo del monto de la ayuda oficial al desarrollo, ya que algunas instituciones sólo tienen en

cuenta las transferencias y otras incluyen personal y gastos administrativos. Noemí le responde que todas las instituciones tienen incluidos los gastos de personal y funcionamiento, bien en bloque o bien separando los gastos de evaluación y de campañas de sensibilización como intervenciones. Respecto a otros departamentos no específicos de cooperación que realizan acciones de AOD, señala que los datos del Gobierno Vasco figuran en el portal y que el resto de las instituciones tienen la posibilidad de reportarlos.

#### **4.INFORMACIÓN SOBRE LA INICIATIVA SALUD GLOBAL, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DE GUINEA BISSAU**

El presidente da la palabra a Paul Ortega, en representación de eLankidetza, y Mikel Sánchez, en representación del Departamento de Salud, para la presentación del programa de fortalecimiento de sistema público de salud de Guinea Bissau.

Paul indica que se trata de un programa que surge de la colaboración entre el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, Osakidetza, eLankidetza y la ONG Aida, en el marco de un memorando de entendimiento entre el Gobierno Vasco y el Ministerio de Salud Pública de Guinea Bissau. Explica que el objetivo es mejorar la calidad asistencial y potenciar la formación del personal médico y de enfermería del Hospital Nacional Simão Mendes, con una mirada a largo plazo (cuatro años prorrogables por otros cuatro).

Señala que desde marzo hay un equipo permanente formado por 2 especialistas en medicina interna y una enfermera colaborando en los servicios de urgencias y medicina. Y que desde octubre se han puesto en marcha equipos rotatorios de profesionales en cirugía, anestesia y enfermería instrumentista para apoyar el bloque quirúrgico.

A continuación, facilita unos datos sobre el país. Indica que se trata de uno de los diez países con Índice de Desarrollo Humano más bajo y muestra algunos datos sobre la situación en el ámbito de la salud. Recuerda que el objetivo general del programa es reforzar la calidad del sistema sanitario de Guinea Bissau y enumera los objetivos específicos del mismo.



GINEA-BISSAU-dok-gaztelaniaz.pdf

Apunta que se trata de apoyar el sistema de salud del país aprovechando las capacidades que se tienen en la administración, tanto en el departamento de Salud y como en Osakidetza. A continuación, Paul le cede la palabra a Mikel Sánchez.

Mikel explica que la iniciativa surge de una experiencia previa del verano 2020, cuando 14 profesionales de Osakidetza y el departamento de Salud viajaron a Perú a compartir sus aprendizajes sobre el tratamiento de la COVID-19 con sus homólogos de Perú. Señala que la experiencia fue muy positiva y dio lugar a una reflexión profunda sobre cómo avanzar hacia una experiencia estable aprovechando el conocimiento de eLankidetza y los recursos humanos de Osakidetza. Añade que la puesta en marcha requirió un trabajo concienzudo previo de análisis de la situación, contraste de distintas hipótesis de trabajo y posterior tramitación.

Así mismo, señala que la iniciativa forma parte de los siete proyectos emblemáticos del *Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030* impulsado por la Secretaría de Transición Social y Agenda 2030 junto con otros departamentos.

El presidente agradece la presentación y procede a abrir un espacio para compartir reacciones, comentarios y aportaciones.

Mila Domínguez agradece el esfuerzo que se está haciendo desde los departamentos. Pero plantea sus dudas sobre dos aspectos: (i) que se lleve personas sanitarias de Osakidetza a formar personal sanitario en Guinea Bissau, entendiendo que allí hay personal suficiente y que el principal objetivo sea la sensibilización del personal de Osakidetza; y (ii) que se plantee un proyecto asistencialista, que no tendría lugar en una convocatoria ordinaria.

Paul Ortega le responde explicando que el país sólo tiene médicos generalistas formados a través de una misión médica de Cuba, pero que carece de especialistas. Explica que se trata de llevar personal especialista capacitado, no para hacer misiones médicas, sino formación en servicio. Añade que se trata de un hospital que tiene un 30% de mortandad y que hay muchas cosas pendientes por hacer como protocolos y diagnósticos. Y que ahí, Osakidetza, con su experiencia acumulada, tiene un valor diferencial que aportar. Mikel Sánchez aclara que no es un programa de sensibilización e indica que se ha firmado un memorando de entendimiento con el Ministerio de Salud Pública para poder insertarse en el Hospital Nacional Simão Mendes.

Jesús Ochoa comenta que se debería analizar la estrategia de incorporación de los distintos departamentos que se va haciendo para que se alinee con la cooperación que se está defendiendo desde Euskadi. Y apunta que se debe ver cómo ir incorporando a proyectos asistencialistas líneas de trabajo de transformación social, fortalecer las líneas transversales, etc.

Noemí de la Fuente propone abordar este tema más en detalle en una próxima sesión.

## **5. PRESENTACIÓN Y DEBATE SOBRE AVANCES DEL INFORME SOBRE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA**

El presidente informa que eLankidetza ha asumido el liderazgo de elaborar un informe sobre la cooperación descentralizada a nivel mundial, que pretende ser el primero de una serie de informes anuales, que permita analizar el estado de la cuestión y aprender desde las prácticas de los agentes descentralizados, tanto a nivel estatal como a nivel europeo y mundial. Y le ha encargado a Aitor Pérez, que tiene una amplia trayectoria de análisis de la cooperación descentralizada, y a su equipo de ECOPER la realización del mismo.

El presidente cede la palabra a Aitor Pérez y a David Utrero para la presentación del avance del informe.

Agradecen la oportunidad y explican que el informe, que se encuentran en elaboración, se estructura en dos partes: 1) Análisis cuantitativo de la cooperación descentralizada partiendo de los datos del CAD de la OCDE; 2) Análisis cualitativo, con la idea de crear modelos a partir de los datos cuantitativos.

Comparten las dificultades encontradas para el análisis de los datos por falta de especificidad. Y presentan algunos resultados preliminares. En relación al análisis

cualitativo, justifican la elección del análisis de la cooperación directa por la poca importancia que se le da frente al discurso internacional dominante que invita a las instituciones a aportar desde su conocimiento. Así mismo, explica la metodología propuesta para la selección de casos significativos.



ecoper.%20Presentación%20AVCD%20

Josean da las gracias a Aitor y David por la presentación y apunta que los datos y modelos van a servir de ayuda a posteriores reflexiones, estrategias, políticas y debates que se realicen. Y abre un espacio para compartir reacciones, comentarios y aportaciones que puedan enriquecer el estudio.

Lñaki pregunta si la idea es sólo centrarse en la cooperación directa. Aitor le contesta que en este informe se va a analizar la cooperación directa, pero que cada año se profundizará en un tema, por ejemplo, la colaboración con ONGD u otros aspectos de interés.

Paul Ortega añade que la necesidad de este estudio surge de la identificación de la falta de datos sobre la cooperación descentralizada, más allá de los informes ad hoc de la OCDE o de Plataforma. Señala que el propósito es que sea una herramienta que nos ayude a desplegar el potencial de la cooperación descentralizada. Y que espera que sirva para generar diálogos en Euskadi y en otros ámbitos; y que ayudará a la auto-comprensión de la ayuda descentralizada.

Juanma Balerdi, de Euskal Fondoa, confirma la dificultad para tener una imagen más pixelada de la cooperación descentralizada. Y pone de manifiesto las diferencias existentes entre los datos que tienen los fondos municipales y los que reporta la Federación Española de Municipios y Provincias al Ministerio. Aitor responde que, además de los dos objetivos que tiene el estudio (visibilizar la cooperación descentralizada e intercambiar experiencias), hay un tercero que puede tener relevancia en el tiempo y que es retroalimentar el sistema y hacer incidencia en la OCDE.

Irene Molero agradece la iniciativa y la presentación. Se refiere a los diálogos que se han tenido en el marco de la ley donde aparecía la importancia de la cooperación descentralizada pero que en la práctica no se le daba el valor que tiene. Apunta que tener ese tipo de documentos es una herramienta valiosa para lograr el necesario reconocimiento de la cooperación descentralizada.

Noemí hace una mención de refuerzo positivo hacia el esfuerzo que se les pide hacer a otros departamentos en el reporte de datos, porque eso permite poder hacer ese tipo de análisis.

## **6. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Llegando al último punto del orden del día el presidente pregunta si alguna persona tiene algún ruego o pregunta.

Paul Ortega informa que el 29 de noviembre se entregará el premio Ignacio Ellacuría de Cooperación para el Desarrollo a Vandana Shiva y reitera la invitación a todas las personas presentes que no hayan confirmado su asistencia. Además, informa que después de la entrega del premio se ofrecerá un pisolabis en eLankidetzta con el fin de



tener un espacio de encuentro y diálogo con la premiada. Iñigo Eguren añade que la premiada es una figura internacional que casi no necesita presentación y anima a las personas presentes a acudir a la conferencia organizada entre la UPV/EHU, la Coordinadora de ONGD de Euskadi y eLankidetzeta, que tendrá lugar el miércoles 30 a las 18.00 horas de la tarde en Donostia.

No habiendo más temas a tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 12.33 horas, agradeciendo la participación y deseando un final feliz de año y buen comienzo de 2023.

**NOEMÍ DE LA FUENTE PEREDA**

**SECRETARIA DEL CONSEJO VASCO  
DE COOPERACIÓN PARA EL  
DESARROLLO**

**JOSE ANTONIO RODRÍGUEZ RANZ**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO VASCO  
DE COOPERACIÓN PARA EL  
DESARROLLO**